

AGENDA

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS Periodo Anual de Sesiones 2020-2021

VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Miércoles, 2 de diciembre de 2020
Hora : 2:00 p.m.
Sala : Plataforma Microsoft Teams (Virtual)

I APROBACIÓN DEL ACTA

Acta de la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2020

II DESPACHO

- 2.1 Documentos recibidos al 30 de noviembre de 2020.
- 2.2 Proyectos de ley decretados a la comisión.

III INFORMES

IV PEDIDOS

V ORDEN DEL DÍA

- 5.1 **Predictámen** de los Proyectos de Ley 2870/2017-CR, 3137/2017-CR, 3238/2018-CR, 3983/2018-CR y 4164/2018-CR, mediante el cual se propone una Ley que regula las actividades de la pequeña minería y minería artesanal, en el territorio nacional, para proteger y promover la industria minera a pequeña escala.

Invitados a participar:

- ISABEL CALLE VALLADARES, Directora Ejecutiva de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
- SERVANDO GARCÍA CORREA, Presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales

Tema a exponer:

- Marco normativo de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal.

5.2 Invitación a informar

- Representantes de las Comunidades Originarias de Espinar: Alto Huancane, Tintaya Marquiri, Huarca, Huancane Bajo, Anta Ccollana, Cala Cala, Huano Huano, Huisa Ccollana, Huisa, Suero y Cama, y Alto Huarca.

Tema a informar:

- Reinicio del proceso de consulta previa en las 11 comunidades del proyecto minero de explotación “Antapaccay – Expansión Tintaya – Integración Coroccohuayco”.
- Alternativas para la implementación del Fondo de Emergencia Social en favor de las comunidades originarias.
- Canon comunal en beneficio de las comunidades originarias.

5.3 Invitación a informar

- Representantes de las organizaciones comunales y ronderiles de Ayabaca y Huancabamba.

Tema a informar:

- Rechazo al plan de rehabilitación del proyecto minero Río Blanco, en las poblaciones de Ayabaca y Huancabamba.
- Intangibilidad de las cabeceras de cuenca, nacientes de agua, de los páramos y los bosques de neblina del territorio y el subsuelo de las comunidades campesinas de las provincias de Ayabaca y Huancabamba, y de las provincias aledañas de Jaén y San Ignacio, que forman parte de los ecosistemas principales del recurso hídrico de las regiones de Piura y Cajamarca.